



SALTA, 26 MAR 2019

RESOLUCIÓN Nº

076

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE Nº 140-9628-19

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales, la Presidenta de la Fundación para la Investigación y Desarrollo Educativo, Prof. Herrera Bárbara, solicita Reconocimiento Oficial al Proyecto de Capacitación “**Gestión Educativa: Gestionando la transformación Institucional en la dinámica del siglo XXI**”; y

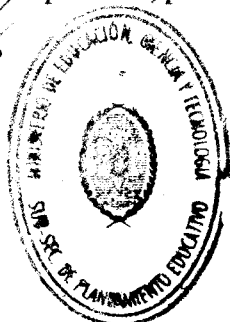
CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Capacitación se realizará los días 11 de Mayo de 2019 al 24 de Febrero de 2020, en Salta Capital, Los Andes, Anta, Rosario de la Frontera, San Martín y Orán, con una carga horaria de 90 (noventa) horas reloj, equivalente a 120 (ciento veinte) horas cátedra, se enmarca en la modalidad Presencial;

Que los destinatarios son: Docentes y Equipos Directivos de los Niveles de Educación Inicial, Primario, Secundario y sus modalidades;

Que los objetivos son: Ampliar la comprensión y reflexión en función de nuevos marcos teóricos que les permita revisar y validar la experiencia adquirida en la práctica educativa; Enriquecer la formación pedagógica en lo que refiere a la comprensión de la dimensión institucional y política;

Que los capacitadores son: Lic. Pablo Sergio Dinoto, Prof. Mónica Fabiana Pereyra y Prof. Silvia Noemí Fernández, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N° 076
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-9628-19

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo al Proyecto de Capacitación “**Gestión Educativa: Gestionando la transformación Institucional en la dinámica del siglo XXI**”, de acuerdo a la solicitud presentada por la Presidenta de la Fundación para la Investigación y Desarrollo Educativo, Prof. Herrera Bárbara, destinado a Docentes y Equipos Directivos de los Niveles de Educación Inicial, Primario, Secundario y sus modalidades, se realizará los días 11 de Mayo de 2019 al 24 de Febrero de 2020, en Salta Capital, Los Andes, Anta, Rosario de la Frontera, San Martín, Orán.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3º.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta